

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 53/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la **Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón**, le convoco a la reunión que tendrá lugar el próximo **día 8 de noviembre, a las 12 horas**, en el despacho de la Directora General de Derechos y Garantías de los Usuarios, en la sede del Departamento de Sanidad, Vía Universitat, nº 36, 4ª planta de Zaragoza, con arreglo al Orden del día que se acompaña.

Zaragoza, a 26 de octubre de 2016

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONSEJO DE SALUD DE ARAGON,



Rosa Ma Cihuelo Simón

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Pleno Consejo del Consejo de Salud de Aragón
3. Estado de situación del informe sobre la atención a los partos del Hospital de Jaca
4. Calendario Comisión Permanente y Pleno para 2017
5. Propuesta representante del Foro de Pacientes:
 - Modificación composición Consejos Salud de Sector
 - Atención sanitaria en centros sociosanitarios
6. Ruegos y preguntas

